essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA CFC N° 139/2020

A : **GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCION**

DE : **COORDINACIÓN DE FISCALIZACION COMERCIAL**

REF : *Informe de Aprobación de Certificado de Obra*

FECHA : **07/10/2020**

Me dirijo a la Gerencia Comercial Gran Asunción, con relación a la Comunicación Interna DGM N°145/2020, correspondiente a los Trabajos ejecutados del lote N° 1 de la LPN 22/2018 según el contrato de referencia N° 25/2019, del mes de Marzo/2020 presentado por la empresa COVIPA S.A. a fin de aprobar los trabajos certificados, informo en cuanto sigue:

Descripción	Cantidad de trabajos
Corte y Reconexión durante los corte por Ruta	2505
Reconexión Posterior al Corte	15
Cambio de Medidor	663
Taponamiento / Destaponamiento	3
Cambio llave de Paso	26

Del total de trabajos realizado correspondiente a los órdenes de trabajo incluidos en el presente certificado, la Coordinación de Fiscalización Comercial ha verificado in situ, de forma aleatoria los trabajos realizados en un porcentaje del 10 % correspondiente a Corte y Reconexión, Reconexión Posterior de 33%, Cambio de Medidor 34%, Taponamiento de 67 y Cambio de Paso de 19%, respectivamente. Adjunto planilla de trabajos fiscalizados.

Atentamente.

Lic. Alexander Katzenberger
Coordinación de Fiscalización Comercial
Gerencia Comercial Gran Asunción
essap

Escaneado con CamScanner